

Autora: Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas

Adscripción institucional: Consejera Electoral del
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Correo electrónico: gabriela.espinoza@ieepco.mx

El silenciamiento virtual: VPMRG en redes sociales y su impacto en la participación electoral de las mujeres oaxaqueñas.

La democratización de las plataformas digitales ha rediseñado la participación política, revelando una nueva dimensión de discriminación: la violencia contra las mujeres facilitada por la tecnología. Bajo este contexto, el presente trabajo indaga cómo el "silenciamiento digital" —actos para censurar, inhibir o anular la expresión virtual— opera como un mecanismo de opresión estructural y sexismo que busca marginar a las mujeres de la participación político-electoral.

Para ello, el análisis se estructura en cuatro ejes. Primero, se explora el marco teórico del silenciamiento digital frente a la expansión de la "*manosfera*" como una expresión más de la creciente reacción contra los derechos de las mujeres. Segundo, se contextualiza esta violencia en la realidad sociopolítica de Oaxaca, analizando las dinámicas socioculturales y de vulnerabilidad de las mujeres frente al ciberespacio. Tercero, se examina si las agresiones en redes sociales en contra de las mujeres restringen directamente sus derechos de participación electoral. Finalmente, se proponen estrategias institucionales para mitigar esta violencia y trazar una ruta de adecuación del marco jurídico; empleando en todo ello un enfoque mixto (análisis de casos, variables, aplicando una hermenéutica normativa con perspectiva de derechos humanos).

El trabajo pretende señalar que la violencia digital contra las mujeres es un fenómeno en franco ascenso que desencadena un silenciamiento palpable, el cual tiene como resultado la limitación de la participación pública de las mujeres.

Palabras Claves: Violencia Política en Razón de Género (VPMRG); silenciamiento virtual; redes sociales; mujeres oaxaqueñas; interseccionalidad; derechos político-electorales.